

¿Cuándo utilizar las botas de seguridad?



- Trabajos en obras gruesas, ingeniería civil y construcción de carreteras.
- Trabajos sobre andamios.
- Obras de construcción de hormigón y de elementos prefabricados que incluyan encofrado y desenfocado.
- Actividades en obras de construcción o áreas de almacenamiento.
- Obras de techado.
- Trabajos en puentes metálicos, edificios metálicos de gran altura, postes torres, ascensores, construcciones hidráulicas de acero, altos hornos, instalaciones de calderas y centrales eléctricas.
- Trabajos de transformación y mantenimiento de talleres.
- Trabajos en plantas industriales.

¿Cuándo utilizar guantes?



- Manipulación o utilización de productos químicos, desinfectantes y detergentes corrosivos.
- Trabajo de chorreado con arena.
- Trabajos de soldadura.
- Trabajos de jardinería.
- Manipulación de herramientas.

¿Cuándo utilizar la protección anti caídas?



- Trabajos en andamios.
- Trabajos en postes y torres.
- Trabajos en emplazamientos de torres de perforaciones situadas en altura.
- Trabajos en pozos y canalizaciones.

¿Cuándo utilizar lentes de protección?



- Utilización de máquinas que al funcionar levanten virutas de transformación de materiales que produzcan virutas cortas.
- Trabajo con chorro proyector de abrasivos granulosos.
- Manipulación o utilización de productos químicos, desinfectantes y detergentes corrosivos.
- Manipulación o utilización de dispositivos con chorro líquido.

¿Cuándo utilizar protección para la piel?



- Manipulación con revestimientos, productos o sustancias que puedan afectar a la piel o penetrar a través de ella.
- Trabajos de jardinería.
- Trabajos de soldadura.
- Aplicación de plaguicidas.

¿Cuándo utilizar protección respiratoria?



- Trabajos en contenedores, hornos industriales alimentados con gas,
- Cuando puedan existir riesgos de intoxicaciones por gas o de insuficiencia de oxígeno
- Trabajo en la boca de altos hornos
- Trabajo cerca de convertidores y conducciones de gas de altos hornos
- Trabajos de revestimientos de hornos, cubiletos o cucharas y calderos, cuando pueda desprenderse polvo
- Actividades en donde se desprendan vapores químicos.
- Trabajos en carretera cerca a máquinas y equipos (material particulado, polvo).



SST Seguridad y Salud en el Trabajo

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

www.umv.gov.co

ARL | **sura** 

Equipos de protección personal (EPP)

Son equipos diseñados para proteger al trabajador de diferentes riesgos que pudieran afectar su seguridad o su salud, tales como:

- **Riesgos químicos.**
- **Riesgos radiológicos.**
- **Riesgos físicos.**
- **Riesgos eléctricos, etc.**

Sus características varían de acuerdo con el tipo de riesgo del cual debe protegerse el trabajador.

“Los equipos de protección personal deberán utilizarse cuando existan riesgos para la seguridad o salud de los trabajadores que no hayan podido evitarse o limitarse suficientemente por medios técnicos de protección colectiva o mediante medidas, métodos o procedimientos de organización del trabajo.”

Condiciones que deben reunir los equipos de protección personal

Los equipos de protección personal deben proporcionar una protección eficaz frente a los riesgos que motivan su uso, sin suponer por sí mismos u ocasionar riesgos adicionales ni molestias innecesarias.

A tal fin deberán:

- Responder a las condiciones existentes en el lugar de trabajo.
- Tener en cuenta las condiciones anatómicas y fisiológicas y el estado de salud del trabajador.
- Adecuarse al portador, tras los ajustes necesarios. En caso de riesgos múltiples que exijan la utilización simultánea de varios equipos de protección personal, éstos deberán ser compatibles entre sí. La utilización, el almacenamiento, el mantenimiento, la limpieza, la desinfección cuando proceda, y la reparación de los equipos de protección personal deberán efectuarse de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

¿Cuándo utilizar cascos de protección?



- Obras de construcción y especialmente actividades debajo o cerca de andamios y puestos de trabajo situados en alturas, obras de encofrado y desenfocado, montaje o instalación, colocación de andamios y demolición, almacenes.
- Trabajos en puentes metálicos, edificios y estructuras metálicas de gran altura, postes, torres, obras hidráulicas de acero, instalaciones de altos hornos, acerías, laminadores, grandes contenedores, canalizaciones de gran diámetro, instalaciones de caldera y centrales eléctricas.
- Trabajos en hornos industriales, contenedores, aparatos, silos, tolvas y canalizaciones.

¿Cuándo utilizar protección auditiva?



- Trabajos con ruidos altos (impacto, continuo). Mayor a 85 Db.
- Trabajos cerca de maquinaria pesada, vehículos, etc.
- Trabajos con martillos neumáticos.
- Trabajos con vibro compactador.
- Trabajos en obra civil.

¿Cómo debo cuidar mis elementos de protección personal?



Casco

Revise periódicamente la suspensión de su casco. Exáminelo para verificar si tiene cintas desgastadas, remaches sueltos, costuras deshechas u otros defectos. Reemplace su casco después de un impacto severo.



Tapones auditivos

Lávelos con agua tibia y jabón suave antes de colocárselos. Las manos deben estar muy limpias al momento de insertárselos. Cuando no los vaya a utilizar, guárdelos secos en un estuche. Deben reemplazarse si se quiebran, rajan o se deforman parcialmente.



Botas de seguridad

Si trabaja con químicos y sus botas están agujereadas o rotas, no las repare; solicite unas nuevas. En estos casos ninguna reparación que usted pueda realizar le dará una protección adecuada.



Protección Respiratoria

Cuando no utilice su respirador, la mascarilla guardarlo en una bolsa plástica bien cerrada de lo contrario se saturarán los filtros con los vapores de los solventes o material particulado dispersos en el ambiente.



“Informe a su jefe inmediato o al inspector SST sobre el daño de los elementos de protección personal para hacer la reposición de los mismos.”

SEGÚN LA ACTIVIDAD



GAFAS



CASCO



GUANTES



MASCARILLA



ARNÉS



BOTAS



UTILICE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL